

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/137
13 de septiembre de 2003

(03-4929)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

RWANDA

Declaración del Excmo. Dr. Alexandre Lyambabaje
Ministro de Comercio, Industria, Promoción de
las Inversiones, Turismo y Cooperativas

En nombre del pueblo y del Gobierno de Rwanda, deseo dar las gracias al Gobierno y al pueblo de México por la cordial acogida y la hospitalidad que nos ha dispensado desde nuestra llegada a Cancún.

La presente Conferencia de la Organización Mundial del Comercio tiene lugar en un momento en que las desigualdades sociales debidas a la pobreza son, cada vez en mayor medida, origen de conflictos y de catástrofes humanitarias. Conscientes de esa realidad, los Miembros de la OMC reunidos en Doha consideraron oportuno decidir que el sistema multilateral de comercio estuviese al servicio del desarrollo. Este mensaje se recibió con gran alivio en muchas capitales, sobre todo de África, y reavivó las esperanzas de multitud de ciudadanos del planeta, principalmente de los más desfavorecidos.

Rwanda, mi país, desea felicitar a todos los Miembros de la OMC, sobre todo a los países industrializados, que han aceptado renunciar a sus intereses económicos para facilitar a las poblaciones de los países en desarrollo el acceso a los medicamentos más necesarios. Una vez más, los seres humanos han dado muestras de comprensión, flexibilidad y solidaridad, es decir, de humanidad.

Este resultado, aunque es muy importante, no debe hacernos olvidar otros arduos problemas que debemos resolver, a ser posible aquí, en Cancún. En efecto, de nada sirve curar a un enfermo que va a morir de hambre al día siguiente. La salud y la educación son indispensables, pero el desarrollo económico es vital. Por ello, el eventual fracaso de las negociaciones sobre la agricultura constituye un motivo de gran preocupación para muchas delegaciones aquí presentes.

Los productores agrícolas de los países desarrollados siguen exigiendo subvenciones y medidas de protección a sus gobiernos y éstos, al menos por ahora, son favorables a esa exigencia. Simultáneamente, los productores de café de Rwanda, o los cultivadores de algodón de Malí, deben enfrentarse en solitario a las leyes del mercado, sin ninguna protección. Cabe preguntarse si quienes son la causa de esa situación existente en África estaban convencidos de las razones de su acción o si, simplemente, han utilizado a los ciudadanos más necesitados del planeta como cobayas, a fin de comprobar mejor los efectos de la liberalización del comercio en el sector agrícola. Tanto en un caso como en otro, el resultado es catastrófico para África: en el campo la miseria se hace insoportable y la desesperación no deja de crecer.

Sólo nueve años después del genocidio de 1994, Rwanda renace de sus cenizas y disfruta de una paz y una seguridad totales. Ayer prestó juramento un Presidente de la República elegido democráticamente, y en octubre se constituirá un Parlamento designado por sufragio universal. Por lo tanto, el buen gobierno y la democracia se han convertido ya en pilares de la gestión de nuestro país y constituyen el fundamento de proyectos de desarrollo económico sostenible; un desarrollo económico basado en la integración de Rwanda en el sistema multilateral de comercio.

Sin embargo, si la comunidad internacional no se moviliza para establecer un marco económico más justo y equitativo que garantice el crecimiento económico y la creación de empleo para nuestros pueblos, todos los esfuerzos desplegados habrán sido vanos. La delegación de Rwanda desea pedir de nuevo a los países desarrollados que se comprometan resueltamente a suprimir todas las subvenciones a la exportación y todos los obstáculos al comercio. Asimismo, la delegación pide a los países en desarrollo que hagan los sacrificios necesarios para promover e impulsar el comercio Sur-Sur.

En cuanto al comercio de servicios, Rwanda está sobradamente convencida de la importancia del mismo en el desarrollo económico de nuestros países respectivos. No obstante, sólo quienes puedan circular con libertad y rapidez obtendrán el máximo beneficio de ese comercio. En un contexto en que los ricos tienen cada vez más miedo de sus vecinos menos favorecidos, en un mundo en que unos no necesitan visado mientras que otros no pueden obtenerlo, ¿cómo podríamos decir que los últimos se beneficiarán también de ese comercio? ¡Marginalmente, sí; plenamente, no! Por ese motivo, mi delegación sigue convencida de que en las negociaciones sobre el comercio de servicios deberá garantizarse la libertad de circulación de las personas, con miras a erradicar toda discriminación arbitraria.

En consecuencia, permítame finalizar formulando el deseo de que esta Conferencia se vea coronada por el éxito: un éxito caracterizado por un compromiso renovado y real de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del planeta Tierra; de contribuir al logro de un mañana mejor para los agricultores africanos.
